

Cerrará próximamente convocatoria para participar en el “IV Parlamento Inclusivo Sudcaliforniano 2022”

Posted on 17 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Los trabajos se podrán recibir hasta las 3:00 horas del lunes 21 de noviembre en el Congreso del Estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Próxima a cerrar la convocatoria para participar en el “IV Parlamento Inclusivo Sudcaliforniano 2022 “Por la Inclusión en Baja California Sur”, la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, integrada por las diputadas, Teresita de Jesús Valentín Vázquez (Morena), presidenta y las secretarías, María Luisa Trejo Piñuelas (Morena) y Eda María Palacios Márquez (PRS), reiteraron la invitación a toda sociedad sudcaliforniana.

Los aspirantes a ser diputados tendrán hasta las 15:00 horas del lunes 21 de noviembre de 2022 para entregar sus propuestas del por qué quieren participar en el parlamento y la exposición de algún asunto relevante en materia de discapacidad, en el Congreso del Estado ubicado en Isabel la Católica y Nicolás Bravo, o vía página web en <http://bit.ly/3NC3Dd7> donde podrán llenar el formato en línea, adjuntar el archivo de documento o video.

Del 22 al 25 de noviembre se clasificarán las propuestas por tipo de discapacidad y las problemáticas, así como los argumentos de las y los aspirantes para seleccionar a los finalistas de los 16 distritos electorales de la entidad atendiendo también la paridad de género para

finalmente, el día 1 de diciembre de 2022 en la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón del Congreso del Estado de Baja California Sur efectuar la sesión solemne del Parlamento de la Inclusión.

En ese tenor, la presidenta de la comisión, la diputada, Teresita de Jesús Valentín Vázquez, recordó que el objeto del parlamento es conocer y exponer las propuestas y mecanismos de solución a las barreras que limitan la inclusión social de las personas con discapacidad en cualquiera de los ámbitos en los que se desarrollen, con la finalidad de que éstas sean integradas a la agenda legislativa. Recordó que derivado del parlamento pasado actualmente se revisa con los ayuntamientos que los ingresos por multas por estacionarse en cajones azules puedan ser destinados al primer transporte público inclusivo.

Finalmente invitó a toda la población a consultar los requisitos de la convocatoria en el sitio web:

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/eventos-vigentes/6568-iv-parlamento-inclusivo-2022>.